



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO 0220-25

13 MAYO 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL GOBERNADOR (E) DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en sus facultades legales, y constitucionales, conferidas por el 0129 del 27 de abril de 2021

CONSIDERANDO

Que el secretario de Hacienda de la Gobernación Departamental, doctor CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVNGSTON, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.034.895 de Providencia Islas, quien ejerce el cargo de SECRETARIO DE HACIENDA debe viajar a la ciudad de Bogotá con el fin de asistir a Convocatoria a Mesa Técnica de fortalecimiento de competencia de inspección y vigilancia de las entidades territoriales y solicitud de apoyo logístico los días 14,15 y 16 de Mayo de 2025.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la secretaria de hacienda durante la ausencia del titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 14,15 y 16 de Mayo de 2025 Encárguese a la funcionaria **JOSE NOREL MITCHELL NELSON**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.635.188 de San Andrés Islas, quien ocupa el cargo de **SECRETARIO GENERAL**, para que asuma las funciones como Secretario de Hacienda hasta que dure la ausencia del titular.

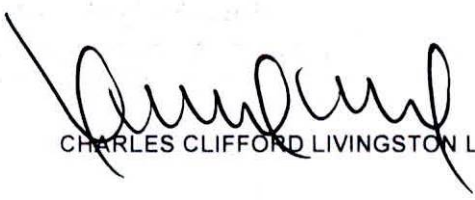
ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los

13 MAYO 2025

GOBERNADOR (E)


CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVNGSTON

Proyectó: Euanice Carriazo A.
Revisó: Charles Livingston Livingston

Cra. 1º. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia

